



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

VISTOS:

29 SET. 2014

24.01.1994 Nuevo Código del Trabajo Actualizado,

a) Lo establecido en el DFL N° 1 del

b) La solicitud que se adjunta,

N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el DFL 1/ 2006.

c) Las facultades que me confiere la Ley

DECRETO ALCALDICIO N° - 527 /

AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con Goce de Remuneraciones.

NOMBRE	DESDE	HASTA	Nº DIAS
ROMILIO ROJAS YAÑEZ	29.09.2014	29.09.2014	½ DIA
GUSTAVO JELVES ORMEÑO	29.09.2014	29.09.2014	1 DIA
TAVITA YAÑEZ FUENTEALBA	03.10.2014	03.10.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GABRIELA MERINO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GTP/VMC/MFR/LAP/RCM/syf
DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- C. Personal
- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Of. Parte



GONZALO TEJOS PEREZ
ALCALDE